



Memorial Eduardo Díaz Herrero

Tielve de Cabrales - Asturias

Picos de Europa

26/07/2025

Reglamento Tielvertical 2025

La prueba está sometida a los reglamentos de competiciones de Carreras por Montaña Oficial de la Federación de Montaña del Principado de Asturias (FEMPA) y de la Federación Española de Deportes de Montaña y Escalada (FEDME).

Tendrá lugar el día 26 de julio de 2025 dentro del municipio de Cabrales (Asturias, España), con salida en Poncebos y llegada en el pueblo de Tielve, bajo el presente reglamento. La hora de salida será a las 17.30h.

La prueba se desarrollará sobre un recorrido aproximado de 12 km, en los Picos de Europa, con un desnivel acumulado total (ascenso - descenso) de unos 2200 m.

CATEGORÍAS

Podrán participar solamente personas con LICENCIA FEDERATIVA 2025 vigente, con cobertura de accidentes en carrera por montaña por los Picos de Europa, y SEAN MAYORES DE 18 AÑOS, según las siguientes categorías (años cumplidos el día de la prueba):

- Absoluta masculina (todos los participantes)
- Absoluta femenina (todas las participantes)
- Veterano masculino (mayores de 45 años)
- Veterana femenina (mayores de 45 años)
- Sub23 masculino
- Sub23 femenina

INSCRIPCIONES

Se realizarán exclusivamente desde el formulario de inscripciones, NO ADMITIÉNDOSE POR NINGÚN OTRO MEDIO NI TAMPOCO DE FORMA PRESENCIAL. NO SE PERMITE LA PARTICIPACIÓN DE MENORES DE 18 AÑOS.



Memorial Eduardo Díaz Herrero

Tielve de Cabrales - Asturias

Picos de Europa

26/07/2025

PRECIO

El importe de la inscripción a TielVertical será de:

- 18 euros para FEDERADOS/AS, con licencia vigente y que cubra CARRERAS POR MONTAÑA.

SEÑALIZACIÓN Y CONTROLES

El recorrido estará señalizado con banderines y trozos de cinta de plástico de color vivo, siendo obligatorio el paso por los controles establecidos.

TIEMPO LÍMITE

Se establece un tiempo máximo de 2h 30min para completar el recorrido, así como habrá un tiempo de corte intermedio de 1h en el primer paso por Tielve.

Cualquier participante de Tielvertical que supere el tiempo de límite o de corte en alguno de los controles será descalificado.

MATERIAL OBLIGATORIO

Calzado y ropa apropiados para la práctica de carreras por montaña.

PROHIBIDO EL USO DE AURICULARES Y SIMILARES.

El uso de bastones es opcional, se pueden entregar a (o recoger de) otra persona en los lugares autorizados.

PREMIOS

- **Categoría absoluta masculina**
Por determinar
- **Categoría absoluta femenina**
Por determinar
- **Categoría veterano masculino**
Por determinar
- **Categoría veterana femenina**
Por determinar



Memorial Eduardo Díaz Herrero

Tielve de Cabrales - Asturias

Picos de Europa

26/07/2025

- **Categoría sub23 masculino**
Por determinar
- **Categoría sub23 femenina**
Por determinar

SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN

- Utilizar cascos o auriculares.
- No pasar por todos los controles.
- Recibir ayuda externa fuera de los lugares autorizados.
- Todo corredor deberá realizar el recorrido marcado por la Organización, no respetarlo será motivo de descalificación.
- Ensuciar o degradar el itinerario (es obligación de cada corredor llevar sus desperdicios, latas, papeles, etc., y dejarlos en los lugares señalados por la Organización).
- El dorsal se llevará visible durante toda la prueba en la parte delantera de la camiseta sin doblar ni recortar (no llevarlo supone descalificación).
- No prestar auxilio a cualquier participante que sufra algún accidente (es obligatorio informar al control más cercano).
- Los participantes deberán respetar las instrucciones de los miembros de los controles en todo momento.
- Es obligatorio avisar al control más próximo del abandono de la prueba entregando el dorsal.
- El participante asume su responsabilidad desde el abandono de la prueba.
- Otras cuestiones previstas en el reglamento de la FEDME.

La organización se reserva el derecho a realizar las modificaciones que considere necesarias en función de los diferentes condicionantes, así como la suspensión de la prueba si las condiciones meteorológicas lo obligan o por fuerza mayor.

Los participantes están obligados a auxiliar a los accidentados y a respetar las normas de circulación en los cruces de carretera.

Los participantes han de facilitar el adelantamiento por otros corredores que vayan más rápido, no obstaculizando el paso.

El uso de bastones es opcional, si se sale con ellos NO es obligatorio llegar con ellos, y se



Memorial Eduardo Díaz Herrero

Tielve de Cabrales - Asturias

Picos de Europa

26/07/2025

podrán recoger o dejar en el primer paso por Tielve.

La organización declina toda responsabilidad en caso de accidente, negligencia, así como de los objetos de cada participante. Los participantes exoneran a la organización de toda responsabilidad en caso de accidente o lesión. En todo lo no contemplado en este reglamento, la prueba se basará en los reglamentos de la Federación de Montaña del Principado de Asturias (FEMPA) y de la Federación Española de Deportes de Montaña y Escalada (FEDME).

Respeto al entorno por el que discurre la prueba

Cualquier corredor que deteriore, modifique o ensucie el entorno por el cual discurre la prueba será descalificado automáticamente.

EL RESPETO AL ENTORNO Y LA NATURALEZA, ES UNO DE LOS PRINCIPALES VALORES EN LOS QUE SE SOSTIENE ESTA PRUEBA.

DERECHOS DE IMAGEN

La inscripción supone la aceptación del presente Reglamento e implica obligatoriamente que el participante autoriza a la Organización de la Tielvertical a la realización de fotografías y filmación de su participación en la Tielvertical, y le da su consentimiento para su difusión, explotación comercial y publicitaria de todas las imágenes tomadas durante la carrera, en las que resulte claramente identificable, sin derecho por parte del corredor a recibir compensación económica alguna, la Organización de la Tielvertical se reservan en exclusividad el derecho sobre la imagen de la Tielvertical, así como la explotación audiovisual, fotográfica y periodística de la competición.

Cualquier proyecto mediático o publicitario, incluyendo acuerdos privados de los deportistas, deberá contar previamente con el consentimiento expreso y por escrito de la organización, para lo que debe de ser notificado con anterioridad a la realización de la carrera.

PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo establecido en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (RGPD), y en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales



Memorial Eduardo Díaz Herrero

Tielve de Cabrales - Asturias

Picos de Europa

26/07/2025

y garantía de los derechos digitales, informamos a los participantes que sus datos personales pasarán a formar parte de un fichero llamado "Participantes Tielvertical 2024", titularidad de la Comisión de Fiestas de Santiago de Tielve, con la finalidad de gestionar la organización, realización y difusión de los eventos deportivos, la publicación de las clasificaciones, así como la seguridad de sus participantes.

Los destinatarios de estos datos son la propia organización y las autoridades competentes en materia deportiva. El participante es responsable de la veracidad y corrección de los datos facilitados y tiene la facultad de ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de sus datos en el ámbito reconocido por la normativa vigente. Para ejercer estos derechos, deberá dirigirse por escrito a la Organización de la Tielvertical a la dirección tielverticalcxm@gmail.com.

Todo/a corredor/a debe de conocer y respetar el reglamento de la prueba, la inscripción implica el cumplimiento de este reglamento.